

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N°: 131091
CONTRATISTA: AUTOMAYOR S.A.
NIT: 860.034.604-5
OBJETO: ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 DESTINADOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA.
VALOR TOTAL: SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON SESENTA Y SIETE (\$784.130.390,67) moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL **NIT:** 860.037.013-6
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100333832 **Anexo No. 1** **Expedida el:** 26/09/2024

Amparo	% A ASEGURAR	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	10%	\$78.413.039.07	25/09/2024	20/05/2025
Calidad del servicio	5%	\$39.206.519.53	25/09/2024	20/11/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$78.413.039.07	25/09/2024	20/11/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, se aprueba la póliza de seguro de cumplimiento. Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los: **01 OCT 2024**

Brigadier General **JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO**
 Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

Elaboró: PT Diana Peñaranda Carrillo.
 Analista de Contratos MEBOG

Revisó: Dra. Carolina Pérez Domínguez.

Revisó: CT Alfonso Alejandro Esteban Ojeda.
 Jefe Grupo de Contratos MEBOG.

Revisó: TC Henry Javier Castillo Casasas
 Jefe Administrativo MEBOG

Revisó: CT Nancy Alejandra Sandoval Sarmiento
 Jefe Asuntos Jurídicos MEBOG

Carrera 56 No. 22 – 68
 Teléfono: 2809912
mebog_arsep-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: L6p7Q/n9eJkR0aFEze5IAw==

No. PÓLIZA	NB-100333832	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72113292	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 19/07/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 20/11/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	AUTOMAYOR SA	No. DOC. IDENTIDAD	860.034.604-5
DIRECCIÓN	CL 13 # 38 - 91	TELÉFONO	6346550
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ	No. DOC. IDENTIDAD	800.140.603-3
DIRECCIÓN	CARRERA 56 NO 22-96	TELÉFONO	5521177
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ	No. DOC. IDENTIDAD	800.140.603-3
DIRECCIÓN	CARRERA 56 NO 22-96	TELÉFONO	5521177

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REALIZA PRORROGA Y AUMENTO DE VALOR ASEGURADO SEGUN OTROSI, CON FECHA DE 25/09/2024. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.131091, CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 DESTINADOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICIA LA SABANA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/09/2024	24:00 Horas Del 20/05/2025	78.413.039,07	39.878,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 25/09/2024	24:00 Horas Del 20/11/2026	39.296.519,53	56.796,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 25/09/2024	24:00 Horas Del 20/11/2026	78.413.039,07	113.591,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 196.032.597,67	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	210.265,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	210.265,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	39.950,00
TOTAL A PAGAR	\$	250.215,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/10/2026
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA VERIFICACIÓN DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VUELA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

[Firma manuscrita]
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Compartir las smojis de nuestro planeta cuidando responsablemente.
Protege el medio ambiente al reciclar la impresión de este documento.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	LGp7Q/n9ejkR0aFEze5IAw==	Número de póliza	100333832
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	26/09/2024	Inicio de vigencia Global	19/07/2024
Fin de vigencia Global	20/11/2026	Tomador	AUTOMAYOR SA
Valor asegurado	196.032.597,67	Asegurado	POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.131091 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 DESTINADOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA. POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REALIZA PRORROGA Y AUMENTO DE VALOR ASEGURADO SEGUN OTROSÍ, CON FECHA DE 25/09/2024.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/09/2024	24:00 Horas del 20/05/2025	\$ 78.413.039,07	\$ 39.878,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 25/09/2024	24:00 Horas del 20/11/2026	\$ 39.206.519,53	\$ 56.796,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 25/09/2024	24:00 Horas del 20/11/2026	\$ 78.413.039,07	\$ 113.591,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



Bogotá D.C - Policía Metropolitana

N.I.T. 800140603

ORDEN DE COMPRA

AUTOMAYOR S.A.
 N.I.T. 860034604
 Cra 14 No. 81 - 19
 Oficina 205
 Bogotá D.C., Bogotá D.C.
 Atte: Cotización Automayor
 cce@automayor.com.co

Número de Orden 131091
 No de Instrumento
 Instrumento agregación Vehículos III
 Fecha de Emisión 19/07/24
 Fecha de Vencimiento 20/11/24
 Comprador Cesar Augusto Peña Rincon
 Ordenador del gasto valida items
 Supervisor responsable de Movilidad MESOA
 Teléfono 3133936374

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales

Justificación **ADQUISICIÓN EQUIPO**
AUTOMOTOR: CAMIONETA PICK UP NO
UNIFORMADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO
DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE
VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y
VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE
TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020
DESTINADOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A
LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA
SABANA.

Enviar a

Bogotá D.C - Policía
 Metropolitana
 transversal 21 No. 3B - 70
 Bogotá Capital District
 Atte:

Facturar a

Bogotá D.C - Policía
 Metropolitana
 transversal 21 No. 3B - 70
 Bogotá, Capital District
 Atte: Cesar Augusto Peña Rincon

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 12424	Chevrolet COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	4.0	Unidad	179.647.864,00	718.591.456,00
2	CDP 12424	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	23.649.400,00	23.649.400,00
3	CDP 12424	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	41.889.534,67	41.889.534,67
4	CDP 12424	veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 12424	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 12424	veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 12424	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 12424	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
					784.130.390,67	COP